



**SANIDAD ACUSACIONES DE 'INTRUSISMO'**

## LA POLÉMICA MODA DE LAS 'DOULAS'

Enfermeros y matronas denuncian la actividad de estas acompañantes en embarazos y partos por poner en riesgo la salud de madres y bebés

**ÁNGELES LÓPEZ MADRID** «Secta canibalista», «intrusismo», «gravísimo riesgo para la salud»... Son algunos de los apelativos que se mencionan en el *Informe Doulas* que el Consejo General de Enfermería presentó ayer en Madrid, con la intención de exponer las prácticas que ciertas mujeres están llevando a cabo en España al atender a mujeres gestantes en su embarazo y parto e intentar, según este documento, sustituir la labor de las matronas en estas situaciones.

El término *doula* se remonta a la Antigua Grecia, donde se usaba para las esclavas o sirvientas que pro-

bablemente ayudaban a la mujer de la casa durante el parto. Se viene utilizando desde que, en un estudio publicado en 1980 por la revista *The New England Journal of Medicine*, un grupo de médicos lo utilizó para definir a las mujeres que acompañaban al parto en Guatemala y cuya labor ayudó a minimizar el número de cesáreas. Desde entonces, el término y la profesión se ha ido generalizando en muchos países, aunque no hay una legislación ni regulación al respecto.

Lo que ayer resumía en rueda de prensa Máximo González Jurado, presidente del Consejo General de

Enfermería, es que las *doulas* en España se extralimitan en su labor reconocida de acompañamiento a la embarazada y, en muchos casos, su práctica genera riesgos importantes. Por este motivo, se comprometió a poner fin a esta profesión que tampoco está regulada en España y que no tiene formación sanitaria.

Esa afirmación viene tras una investigación de varios años, en la que enfermeros y matronas han identificado 20 centros de formación de *doulas* en el país y un total de 547 personas ejerciendo como tales. Un número «que crece cada año». Por la atención que ofrecen durante el embarazo, parto y postparto, suelen cobrar unos 1.200 euros «que luego no se declaran como actividad económica», señala González Jurado, quien aseguró haber informado a la Fiscalía General del Estado para que actúe de oficio contra las *doulas* por atender partos sin titulación. También ha presentado este informe al Ministerio de Sanidad, del que espera que «tome las medidas necesarias». No obstante, se queja de la inacción de este gabinete porque el pasado 24 de julio ya presentó un escrito sobre este tema frente al que no hicieron nada.

Una mala formación sanitaria o un equivocado asesoramiento a la embarazada puede «poner en riesgo la vida de la madre y del niño»,

afirmó en dicha rueda de prensa Gloria Boal, vocal de la Comisión Nacional de Especialidades de Matronas. Entre otros peligros, Boal enumeró el parto prematuro por no detectar contracciones en la gestante, infecciones maternas en el postparto, mala oxigenación del niño por aconsejar posturas erró-

**HAY IDENTIFICADAS 547 PERSONAS EJERCIENDO ESTA ACTIVIDAD Y UNOS 20 CENTROS DE FORMACIÓN**

**COBRAN UNOS 1.200 EUROS POR UN TRABAJO PARA EL QUE NO EXISTE UN TÍTULO OFICIAL NI REGULACIÓN**

**LAS 'DOULAS' ERAN SIRVIENTAS QUE ASISTÍAN A LAS MUJERES DURANTE EL PARTO EN LA ANTIGUA GRECIA**

neas en el parto, eclampsia si no se identifica una preeclampsia... «Una información no veraz y sesgada puede hacer que la mujer no tome decisiones correctas», aseguró.

Sin embargo, el intrusismo que denuncian enfermeros y matronas también es criticado por las propias *doulas*, quienes se muestran en total desacuerdo con el informe, al no sentirse reflejadas en unas actuaciones que ellas no defienden ni ejercen. «El informe parte de una base incorrecta. Dice que hacemos labores sanitarias, algo que no hacemos y el resto del documento se pierde en cuestiones que tratan de defender que no estamos capacitadas para ello. Pero es que no lo hacemos», explica Beatriz Fernández, miembro de la *Red Circular de Doulas* y presidenta de la Asociación Española de esta profesión (AED), estamentos nacionales de los que forman parte unas 200 *doulas* en España.

Fernández asegura que son ellas las que demandan una «regularización y, sobre todo, una unificación. Es en lo que estamos trabajando las asociaciones que tenemos por objetivo común que no haya intrusismo y llegar a la normalización que hay en otros países con esta profesión».

En cuanto a cuáles son las fuentes en las que se basa su información dirigida a las mujeres que esperan un hijo, María Arroyo, *doula* desde hace

10 años, asegura que son documentos científicos. «Cuando una mujer pregunta, le damos información de la Organización Mundial de la Salud y del Ministerio de Sanidad, basada en la evidencia científica. Y sé de lo que hablo porque soy doctora en ciencias físicas, a lo que me dedico».

De la misma opinión es Ruth Cañadas, *doula* de Madrid que asegura que no ha hecho ni ha incentivado ninguna de las prácticas que menciona el informe, como la placentofagia (alimentarse de la propia placenta).

#### APOYO 'ESPIRITUAL'

Una 'doula' acompaña a una mujer en un parto realizado en su casa, mientras es asistida por una matrona y una ayudante.

ANDERSEN-ROSS

al parto, la persona de referencia es la matrona».

Ni Cañadas ni ninguna otra de las *doulas* contactadas por EL MUNDO han mencionado haber tenido algún problema con las matronas, «todo lo contrario». «La *doula* no es personal sanitario. Si opina sobre qué hacer con el cordón, con las vacunas, etc. eso es intrusismo. Es peligroso y actuaría fuera de su ámbito. Nuestro trabajo es un acompañamiento espiritual. Es un trabajo precioso, porque es un privilegio que una familia te haga partícipe del nacimiento de su hijo», asegura Cheli Blasco, que lleva cuatro años en esta labor a la que se dedica por completo junto con la crianza de tres hijos y uno que está por venir.

La formación y los honorarios de estas mujeres son pie de otro debate. Según el *Informe Doulas*, los «cursillos» para formarlos no tienen ninguna validez legal o académica y su precio está en torno a los 2.000 euros. Por otro lado, ninguna de las *doulas* consultadas por este periódico dice cobrar la cantidad de 1.200 euros que según el informe suele costar a una madre el servicio de acompañamiento durante todo el proceso del embarazo, parto y postparto. «Ojalá fuera ese dinero, pero no es así, aunque las tarifas son libres y varían», asegura la presidenta de la AED. Arroyo insiste en que «lo ideal sería que la profesión se pudiera reglar. Me encantaría que se iniciara una mesa de debate entre *doulas* y matronas para que se pudieran armonizar mensajes». Esta *doula* asegura que, al igual que sus compañeras, nunca ha tenido problemas con este colectivo.

Por último, las *doulas* aseguran que el informe del Consejo de Enfermería se debe al desconocimiento. «Llevamos poco tiempo ejerciendo, en torno a unos 15 años. Pero hay estudios que muestran que nuestra labor se vincula con beneficios para la madre y los bebés», concluye Fernández.



Cápsulas de una placenta humana. INFORME DOULAS

## ENCAPSULAR LA PLACENTA

Tras analizar los contenidos de más de 70 webs, el *Informe Doulas* señala que, en algunas de ellas, se recomienda el «encapsulado de placenta». Con este procedimiento, «se puede disponer de todos los beneficios de su ingestión no sólo tras el parto sino durante el principio del puerperio», reza la web *bebeagogo.com* en la que se ofrece paso a paso el procedimiento o la posibilidad de contratar a alguien para que la encapsule. Ninguna de las *doulas* consultadas recomienda esta técnica. **Á. L.**



Un niño unido a la placenta materna por su cordón. INFORME DOULAS

## 'NACIMIENTO LOTUS'

La práctica de dejar el cordón umbilical sin cortar, o nacimiento lotus, consiste en dejar al recién nacido unido a la placenta de la madre hasta que el cordón se desprenda por sí solo, algo que suele ocurrir entre los tres y 10 días tras el parto. Durante ese tiempo, la placenta se coloca en un recipiente, «lavándola y bañándola en agua con sal y aceites esenciales», indica la web *CrianzaNatural.com*, según recoge el informe de Enfermería. Dicha práctica no es defendida por las *doulas* entrevistadas por EL MUNDO. **Á. L.**



Imagen de esta práctica defendida en algunas webs. INFORME DOULAS

## QUEMA DEL CORDÓN UMBILICAL

«Simbólicamente, quemar el cordón sella la comunión de cuatro elementos en los que el aire es el primer respiro que realiza el bebé, el agua es el líquido amniótico del que procede, la tierra es el acto de nacer en sí mismo y el fuego es la llama de la vela que lo separa». Así explican en *placentera.com* esta práctica que se ha ido extendiendo por Occidente y que es rechazada por las matronas y *doulas* consultadas por este periódico, debido a que puede generar infecciones graves en el pequeño. **Á. L.**

## EDUCACIÓN REFORMA UNIVERSITARIA

# DE GRADOS DE TRES AÑOS A FINANCIAR POR RESULTADOS

El Gobierno avala que Cataluña reparta los fondos entre sus universidades en función del cumplimiento de objetivos

**OLGA R. SANMARTÍN MADRID** Nadie entendía muy bien por qué el Gobierno tenía tanto interés en aprobar, a estas alturas de la legislatura y con casi toda la comunidad educativa en contra, el polémico decreto que permite reducir la duración de las carreras de los cuatro años actuales a tres años. La secretaria de Estado de Educación, Montserrat Gomeñio, lo desveló ayer, al afirmar que «uno de los fines» de esta reforma es conseguir que, en el marco de las comunidades educativas en contra, el polémico decreto que permite reducir la duración de las carreras de los cuatro años actuales a tres años. La secretaria de Estado de Educación, Montserrat Gomeñio, lo desveló ayer, al afirmar que «uno de los fines» de esta reforma es conseguir que, en el marco de las comunidades educativas en contra, el polémico decreto que permite reducir la duración de las carreras de los cuatro años actuales a tres años. La secretaria de Estado de Educación, Montserrat Gomeñio, lo desveló ayer, al afirmar que «uno de los fines» de esta reforma es conseguir que, en el marco de las comunidades educativas en contra, el polémico decreto que permite reducir la duración de las carreras de los cuatro años actuales a tres años.

La idea estaba en el programa electoral del PP de 2011: «Se necesitan nuevos modelos de financiación vinculados a resultados y una gobernanza que garantice una mejor gestión en la rendición de cuentas» —y también en el informe que los *sabios* del ministro Wert hicieron público en 2013. Hasta ahora, este tema se había aparcado por falta de consenso, según fuentes educativas de alto nivel.

Peró Gomeñio desempolvó ayer la palabra mágica —«resultados»— y fue muy explícita al indicar cómo puede repercutir en el bolsillo de las universidades públicas el paso de grados de cuatro a tres años. «Al perder un año de alumnos [los del cuarto curso], pierden parte de la financiación de las comunidades autónomas», dijo. Reveló que, para solucionar este problema, «lo que Cataluña plantea» es que «una parte más importante no esté ligada» a este sistema de *te pago por alumno*, «sino a la consecución de objetivos».

Añadió que considera «muy bienvenido» el debate de la financiación condicionada a los resultados, que «apoya a grupos que realizan una buena labor docente o una investigación de calidad».

No quedó claro si el Gobierno se plantea, con las elecciones a la vuelta de la esquina, meterse de lleno en esta cuestión. Dio la sensación más bien de que va a dejar el asunto en manos de las comunidades. Pero que avale en público el plan de Cataluña es relevante, sobre todo porque esta autonomía sería pionera en la implantación de

un sistema que funciona desde hace tiempo en otros países y que cambiaría la universidad española de arriba abajo.

Lo cierto es que Cataluña, la principal valedora del decreto de grados, tiene mucha prisa en aplicarlo cuanto antes, aun a costa de ser una excepción a la moratoria que ha pactado la inmensa mayoría de rectores españoles.

El secretario de Universidades de la Generalitat, Antoni Castellà, dijo ayer que «más de tres» universidades catalanas (son 12 en total) van a ofertar algunos «grados nuevos» de tres años de duración ya en septiembre de 2016. Es decir, un curso antes de lo acordado por los rectores.

Una de estas universidades es la Pompeu Fabra de Barcelona, cuyo rector, Jaume Casals, ya adelantó a EL MUNDO que iba a ofertar en cuanto pudiera grados de tres años en *Global Studies* y *Bioinformatics*. La Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (Crue) se lo permitió de forma excepcional —sobre todo para no empañar una imagen de unidad—, siempre y cuando pasara previamente por la asamblea de este organismo.

Castellà anunció que el próximo 26 se celebrará una reunión entre el Govern y sus universidades en la que se aprobará «media docena» de «grados singulares de tres años,

### BAJAR EL MÁSTER AL PRECIO DEL GRADO

Castilla y León (PP) prometió ayer equiparar el precio del máster al del grado para que a los estudiantes no les cueste más la aplicación del decreto de grados. Emula, así, a Cataluña (CiU), que baraja la posibilidad de compensar la diferencia de precio con nuevas «becas de equidad».

nuevos, básicamente en inglés y muy orientados a la internacionalización». En este encuentro también se abrirá el melón del debate sobre el modelo de financiación. La premisa catalana es que los nuevos grados tengan un «coste cero» para el estudiante, pero también para las universidades. Es decir, que no pierdan fondos (las buenas) aunque pierdan estudiantes.